



## PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES 2023 MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.





## INTRODUCCIÓN

Uno de los retos de la administración pública municipal de Ajacuba es conducir con a la responsabilidad y transparencia el uso de los recursos públicos de manera efectiva, es por eso que en el H. Ayuntamiento de Ajacuba, en la administración 2020-2024 en te Municipio tiene como uno de los principales objetivos y directrices administrar pos recursos públicos que le son asignados de manera transparente, eficaz y eficiente, persiguiendo el objetivo de gestión administrativa mediante el cual se obtença in resultados de manera que la población reciba respuesta a sus necesidades o demandas tanto en el presente, como en el futuro.

La Contraloría Interna Municipal presenta el Programa Anual de Evaluación 2023, para cumplir con la obligación de evaluar los resultados y obtener la información necesaria que nos permita conocer el desempeño y resultados que realiza el gobierno con las recursos públicos, el cual servirá como herramienta para mejorar sustancialmente el desempeño de las políticas y programas presupuestarios así como ejercer de manera efectiva el ejercicio del gasto público, en armonía con Tesorería Municipal y las demas áreas municipales, para dar cumplimiento a las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

A STATE OF THE STA





Con fundamento en los artículos 26 inciso c) y Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 56bis A. fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, artículo 40 fracción I, II y III de la Ley de Planea: ón y Prospectiva, artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 26, 5, 105, 106 fracción I, II, IV y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, artículo 68 y 70 del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio del Estado de Hidalgo se extiende el presente:

## PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AJACUBA HIDALGO EJERCICIO FISCAL 2023

Primera: el Programa Anual de Evaluaciones tiene como objetivos generales:

- Establecer los tipos de evaluación y monitoreo que habrán de aplicarse a programas presupuestarios, para posicionar a Ajacuba, Hgo., como un municipio con un: fuerte cultura de transparencia, mediante ejercicios internos y externos en los que integre la planificación, la rendición de cuentas y perspectiva de largo plazo.
- Contribuir al fortalecimiento del Desempeño del municipio, mediante la aplicación de evaluaciones colaborativas que midan el desempeño de los programas munic pales.
- Consolidar el funcionamiento del municipio, y de su Control Interno, para fomentar en esta administración municipal, y en las futuras, una cultura de la





planeación estratégica.

- Revisar el alcance de las metas contenidas en las Matrices de Indicado es para Resultados de la administración municipal, con la finalidad de irregrarlas conceptualmente de la mejor manera y así garantizar que estén enfocacos en la consecución de objetivos estratégicos establecidos en el PDM.
- Fortalecer una forma democrática de trabajo y abierta, que permita a los funcionarios y servidores públicos retroalimentar los objetivos institucionales y las formas para/ alcanzarlos.

Segunda: El Programa Anual de Evaluaciones resalta el cumplimiento de las si uientes obligaciones:

- a) Evaluación del Diseño Programático: Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados;
- b) Evaluación de Procesos: Analiza mediante trabajo de campo, si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, y si contribuye almejoramiento de la gestión;
- c) Evaluación de Consistencia y Resultados: Analiza el diseño, operación y medición de los resultados de un Programa presupuestario, de manera gener: , identificando áreas de mejora en cualquiera de los aspectos analizados;
- d) Evaluación de Impacto: Identifica el cambio en los indicadores a nivel (les resultados, atribuible a la ejecución del programa presupuestario;
- e) Evaluación Específica de Desempeño: Identifica el avance en el cumplimiento los objetivos y metas establecidas en un Programa presupuestario, mediante análisis de indicadores de resultado, de servicios y de gestión de los programas sociales;
- f) Evaluación Específica: aquellas evaluaciones no comprendidas en los





lineamientos y que se realizarán mediante el trabajo de administración y/o de campo.

- g) Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional: Las evaluaciones que se aplican a un programa o conjunto de programas en torno a las estrategias, políticas e instituciones.
- h) Términos de referencia: Son las guías de evaluaciones, serán aquellos que emitan el CONEVAL para los diferentes tipos de evaluaciones.

Tercera: para efectos del presente documento, se entenderá por.

- ENLACE: Al servidor público por cada secretario o director de instituto para ser el vínculo entre la SP y las UA, será responsable de dar seguimiento y participar en actividades relacionadas con la construcción de Matrices indicadores para Resultados, así como atender las recomendaciones que indique la SP para su mejora.
- CONEVAL: Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarro I > Social.
- EVALUACION: Al análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas municipales, programas y proyectos; que tiene como finalidad determinar congruencia, pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como eficiencia, eficacia, calidad, resultados y sostenibilidad.
- INDICADORES DE DESEMPEÑO: A la expresión cuantitativa, o en su cas: cualitativa que proporciona un medio sencillo Y fiable para medir logro: refleja los cambios vinculados con las acciones del programa municipa monitorea y permite evaluar resultados.





- MIR: A la matriz de indicadores para resultados; instrumento para el disei p, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas; resultado de un proceso de planeación con base en la MML.
- MML: A la metodología del marco lógico; Herramienta de planeación basa la en la estructura y solución de problemas, además de permitir presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de casualidad, publicación alineando los objetivos de mayor nivel.
- MODELOS TDR: Términos de referencia guía de evaluaciones, ser: n aquellos que emitan el CONEVAL para los diferentes tipos de evaluaciones
- PAE: Al presente Programa Anual de Evaluación.
- ASAMBLEA: Al Ayuntamiento Municipal de Ajacuba, Hgo.
- CONTRALORIA: A la Contraloría municipal de Ajacuba, Hgo.
- DIF: Al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio
- PbRM: Presupuesto basado en Resultados Municipales

Cuarta: La Contraloría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias, son los facultados para interpretar los presentes lineamientos, y resolverán los casos no previstos en los mismos.

Quinta: Los sujetos evaluados deberán planear, programar y ejecutar los objetivos estratégicos de sus respectivos Programas presupuestarios, al mismo tiempo de informar a la contraloría sobre sus avances.





Los objetivos de los PbRM y de las MIR, deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Administración Pública Municipal y del Plan de Desarro lo Municipal 2020- 2024.

**Sexta**: Los programas presupuestarios en evaluación serán aquellos ejecutados con recursos propios, recursos federales, estatales y con otras fuentes de financiamiento.

Séptima: Las áreas evaluadas deberán considerar los resultados de dicha evaluación, y atender las recomendaciones y medidas derivadas de la misma. La Contraloría Interna supervisará que las recomendaciones hayan sido atendidas.

Octava: las áreas susceptibles de evaluación serán las estipuladas en el artículo del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Ajacuba Hidalgo.

Novena: Para dar cumplimiento con la difusión, transparencia y rendición de cuenta i, una vez realizada el informe final de la evaluación, los sujetos obligados y a Contraloría Interna Municipal darán a conocer a través de la página de internet del Municipio, en unlugar visible y de fácil acceso, los documentos y resultados de tod: s las evaluaciones aplicadas.

Decima: Las evaluaciones se harán recompilando toda la información de los avanc: se de las metas planeadas dentro del Plan, conforme le corresponda a cada área y le llenarán los Formatos de la Ficha Técnica de Seguimiento de los Indicadores de Seguimiento de Indicadores de

May /





		H. Ayuntamiento 2020-20		
	PROGRMA ANUAL DI	<b>EVALUACIONES 202</b>	23	
ÁREAS SUSCEPTIBLES A EVALUAR	TIPO DE EVALUACIÓN	TIPO DE AUDITORÍA	PERIODICIDA. EJECUCIÓ	
Oficialía Mayor	Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Obras Públicas	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno, Auditoría Integral, Auditoría a Inversión Física	Anual	
Catastro	Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Asesor Jurídico Municipal	Evaluación de Diseño Programático, Evaluación Específica, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Juez conciliador	Evaluación de Diseño Programático, Evaluación Específica, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Evaluación de Procesos, Evaluación Específica, Evaluación del Diseño Programático.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Servicios Públicos	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación de Consistencia y Resultados, Evaluación Específica	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Registro del Estado Familiar	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación Específica, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Educación, Cultura y Γurismo	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación Específica, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional,	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	hy





		H. Ayuntamiento 2020-20	124	
	Evaluación de Consistencia y Resultados.		)	
Deporte	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Juventud	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	In In
Instancia de la Mujer	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Desarrollo Agropecuario Rural	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación de Consistencia y Resultados, Evaluación Específica de Desempeño, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno, Auditoría Integral	Anual	
Salud	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación Específica, Evaluación Específica de Desempeño, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Protección Civil	Evaluación de Procesos, Evaluación de Impacto, Evaluación Específica de Desempeño, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Unidad de Transparencia Municipal	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación Específica, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno.	Anual	
Ecología	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno.	Anual	





		ri. Ayuntamiento 2020-2	024	
Reglamentos	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación Específica, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno.	Anual	
Archivo Municipal	Evaluación del Desempeño Programático, Evaluación Específica, Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno.	Anual	
CAYSA	Evaluación del Diseño Programático, Evaluación de Procesos, Evaluación de Consistencia y Resultados, Evaluación de Desempeño, Evaluación Específica.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno, Auditoría Integral, Auditoría a Inversión Física	Anual	
Comunicación Social	Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno.	Anual	/-
Tesorería	Evaluación de Consistencia y Resultados, Evaluación de Impacto, Evaluación de Desempeño.	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno, Auditoría Integral, Auditoría a Inversión Física	Anual	٢
Secretaría General	Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	
Desarrollo Económico	Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño	Auditoría Específica, Auditoría en Materia de Control Interno	Anual	h
Delegaciones	Evaluación de Procesos, Evaluación Específica de Desempeño	Auditoría Específica	Anual	r K



## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

							2023	~~				
Contraloría Interna						Programa de Auditoría Anual	a de Auc	ditoría A	nual			
Áreas para evaluar	Enero	Enero Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Agosto Septiembre Octubre	Octubre	Noviembre	Diciembro
Delegación de Tecomatlán												
Delegación de V. Guerrero												
Tesorería												
Reglamentos												
Obras Públicas												
CAYSA												
Registro del Estado Familiar												
Educación, Cultura y Turismo												
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)												
Oficialía Mayor												





	Áreas para seguimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mavo	Junio	i	Agosto	Sentiembre	Octubro	420000	-
Unided de Transparencia         Ecología           Ecología         Ecología           Begaridad Públicas y Tránsito Municipal         Ecología           Desarrollo Agropecuario         Ecología           Archivo Municipal         Ecología           Begación de Ignacio         Ecología           Archivo Municipal         Ecología           Begación de Funinacalco         Ecología           Delegación de Emiliano         Ecología	Catastro								1,6030	20010000	222335	Noviembre	Ulciembre
Seguridad Publica y Transito Municipal Servetaria General Ecologia Begación de Tulancalco Seguridad Publica y Servetaria General Delegación de Fullancalco Seguridad Publica y Seguridad de Tulancalco Seguridad de S	Juez conciliador												
Servicios Públicos         Deporte         Deporte         Deporte         Deporte         Descricios Públicos           Juventud         Desarrollo Agropecuario         Brural	Seguridad Pública y Tránsito Municipal												
Deporte         Deporte         Deporte         Desarrollo Agropecuario         Desarrollo Agropecuar	Servicios Públicos												
Uvventud         Desarrollo Agropecuario         Profession de Emiliano           Buventud         Desarrollo Agropecuario         Brural           Brural         Salud           Protección Civil         Brural           Protección Civil         Brural           Unidad de Transparencia         Brural           Municipal         Brural           Archivo Municipal         Brural           Secretaria General         Brural           Delegación de Ignacio         Brural           Zaragoza         Brural           Delegación de Emiliano         Brural           Zapata         Brural	Deporte												
Desarrollo Agropecuario         Rural           Salud         Protección Civil           Protección Civil         Image: Cologia and	Juventud												
Salud         Protección Civil	Desarrollo Agropecuario Rural												
Protección Civil Unidad de Transparencia Municipal Ecología Archivo Municipal Secretaría General Delegación de Ignacio Zaragoza Delegación de Emiliano Zapata	Salud												
Unidad de Transparencia  Municipal Ecología  Archivo Municipal  Secretaría General  Delegación de Ignacio  Zaragoza  Delegación de Emiliano  Zapata	Protección Civil												
Archivo Municipal  Secretaría General  Delegación de Tulancalco  Delegación de Emiliano  Zapata	Unidad de Transparencia Municipal												
Secretaría General Secretaría General Delegación de Ignacio Zaragoza Delegación de Emiliano Delegación de Emiliano Zapata	Ecología												
Secretaría General  Delegación de Ignacio  Zaragoza  Delegación de Emiliano  Zapata	Archivo Municipal												
Delegación de Ignacio Zaragoza  Delegación de Tulancalco Delegación de Emiliano Zapata	Secretaría General												
Delegación de Emiliano Zapata	Delegación de Ignacio Zaragoza												
Delegación de Emiliano	Delegación de Tulancalco												
	Delegación de Emiliano Zapata												







AUTORIZÓ:

RIA MUNICIPALITY OF THE PROPERTY OF THE PROPER

ING. JAZMÍN MÓCIÑO MORALES

H. AYUNTAMIENTO AJACUBA, HGO

TESORERA MUNICIPAL

The state of the s

LIC. LAURA XOCHITL MOCINO HERNANDEZ

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

D-MUNICIPAL PENCIA

C. FRANCISCO EOPOLDO BASURTO ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**CERTIFICADO POR:** 

LIC. CLAUDIA ANAHÍ MORENO ÁNGELES

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL